

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24499** CAJUS, S.L.U.

Doña María Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 14/2010 seguido en este Juzgado a instancia de Alfredo Berrendero Hernanz contra Cajus, S.L.U., con CIF n.º B/78648516, en ejecución de Sentencia de fecha 07/10/2009 se ha dictado decreto de fecha 05/07/2010 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 46.517,01 euros de principal y otros 9.303,40 euros para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100054296-1